



AMISTRA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO 2020 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA
INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

AMISTRA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2020
junto con el informe de auditoría
de cuentas anuales

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020:

Balance al 31 de diciembre de 2020 y de 2019
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2020 y 2019
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2020 y 2019
Memoria del ejercicio 2020

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

ANEXO I: CARTERA VALORADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

AMISTRA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN
INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al consejo de administración de **Amistra Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S. A.:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Amistra Global Fondo de Inversión** (el Fondo de Inversión), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo de Inversión a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de Inversión de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

<i>Aspectos más relevantes de la auditoría</i>	<i>Respuesta de auditoría</i>
La cartera de inversiones financieras representa, a 31 de diciembre de 2020, la parte más significativa del activo de la Fondo de Inversión a dicha fecha. La integridad, clasificación y la valoración de la cartera de inversiones financieras han sido identificadas como un aspecto relevante de auditoría.	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: Hemos evaluado el diseño e implementación de los controles relevantes vinculados a la clasificación y valoración de los instrumentos financieros. Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre la cartera de instrumentos financieros del Fondo de Inversión son los siguientes: • Hemos obtenido y utilizado, para la valoración de los instrumentos financieros en mercados organizados, los precios de fuentes externas o datos observables de mercado y los hemos comparado con los valores contabilizados por el Fondo de Inversión. • Hemos evaluado la adecuación de la clasificación de los instrumentos financieros. • Hemos evaluado si la información desglosada en las cuentas anuales relativa a los instrumentos financieros refleja adecuadamente la exposición del Fondo de Inversión al riesgo de valoración y si se cumplen los requerimientos de desglose establecidos en el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo de Inversión obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo de Inversión, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo de Inversión en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo de Inversión para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión tienen intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo de Inversión.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo de Inversión para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo de Inversión deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P.

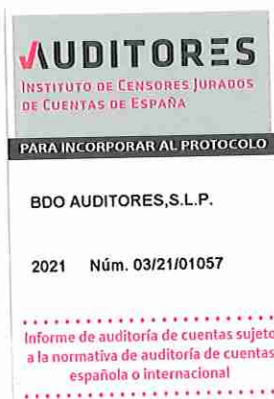
Nº ROAC: S 1273



Alfonso Berganza Hernández

Nº ROAC: 9.501

28 de abril de 2021





CLASE 8.ª
INTELLECTUAL



000934052

AMISTRA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020



CLASE 8.ª



000934053



AMISTRA GLOBAL, FI
BALANCE DE SITUACION

Unidades: Euros	
PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
31/12/2020	31/12/2019

A) ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00
II. Inmovilizado material	0,00	0,00
1. Bienes inmuebles de uso propio	0,00	0,00
2. Mobiliario y enseres	0,00	0,00
III. Activos por impuesto diferido	0,00	0,00

B) ACTIVO CORRIENTE.	25.601.962,48	23.674.054,41
I. Deudores	35.369,16	87.700,12
II. Cartera de inversiones financieras	20.461.775,89	13.513.802,19
1. Cartera interior	15.900.000,00	3.681.985,36
1.1. Valores representativos de deuda	15.900.000,00	0,00
1.2. Instrumentos de patrimonio	0,00	3.681.985,36
1.3. Instituciones de inversión colectiva	0,00	0,00
1.4. Depósitos en EECC	0,00	0,00
1.5. Derivados	0,00	0,00
1.6. Otros	0,00	0,00
2. Cartera exterior	4.562.124,37	9.831.816,83
2.1. Valores representativos de deuda	0,00	0,00
2.2. Instrumentos de patrimonio	4.059.858,90	7.656.454,94
2.3. Instituciones de inversión colectiva	502.265,47	2.175.361,89
2.4. Depósitos en EECC	0,00	0,00
2.5. Derivados	0,00	0,00
2.6. Otros	0,00	0,00
3. Intereses de la cartera de inversión	-348,48	0,00
4. Inversiones morosas, dudosas o en litigio	0,00	0,00
III. Periodificaciones	0,00	0,00
IV. Tesorería	5.104.817,43	10.072.552,10
TOTAL ACTIVO	25.601.962,48	23.674.054,41



CLASE 8.ª



000934054



Amistra

PATRIMONIO Y PASIVO

AMISTRA GLOBAL, FI
BALANCE DE SITUACION

Unidades: Euros	
PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
31/12/2020	31/12/2019

A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	25.544.254,83	23.545.633,87
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a participantes o accionistas	25.544.254,83	23.545.633,87
I. Capital	0,00	0,00
II. Participes	23.418.965,21	23.812.410,25
III. Prima de emisión	0,00	0,00
IV. Reservas	0,00	0,00
V. (Acciones propias)	0,00	0,00
VI. Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
VII. Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
VIII. Resultado del ejercicio	2.125.289,62	-266.776,38
IX. (Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	0,00	0,00
A-3) Otro patrimonio atribuido	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
III. Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	57.707,65	128.420,54
I. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo	0,00	0,00
III. Acreedores	57.707,65	128.420,54
IV. Pasivos financieros	0,00	0,00
V. Derivados	0,00	0,00
VI. Periodificaciones	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	25.601.962,48	23.674.054,41

CUENTAS DE ORDEN

1. CUENTAS DE COMPROMISO	0,00	0,00
1.1. Compromisos por operaciones largas de derivados	0,00	0,00
1.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados	0,00	0,00
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN	6.752.912,50	7.820.897,25
2.1. Valores cedidos en préstamo por la IIC	0,00	0,00
2.2. Valores aportados como garantía por la IIC	0,00	0,00
2.3. Valores recibidos en garantía por la IIC	0,00	0,00
2.4. Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	0,00	0,00
2.5. Pérdidas fiscales a compensar	6.752.912,50	7.820.897,25
2.6. Otros	0,00	0,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	6.752.912,50	7.820.897,25



CLASE 8.ª



000934055



AMISTRA GLOBAL, FI
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Unidades: Euros	
PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
31/12/2020	31/12/2019

1. Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	0,00	0,00
2. Comisiones retrocedidas a la IIC	0,00	0,00
3. Gastos de personal	0,00	0,00
4. Otros gastos de explotación	-452.261,73	-482.268,73
4.1. Comisión de gestión	-417.745,52	-425.142,03
4.2. Comisión depositario	-23.869,72	-25.479,79
4.3. Ingreso/gasto por compensación compartimento	0,00	0,00
4.4. Otros	-10.646,49	-31.646,91
5. Amortización del inmovilizado material	0,00	0,00
6. Excesos de provisiones	0,00	0,00
7. Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	0,00	0,00
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-452.261,73	-482.268,73
8. Ingresos financieros	28.884,63	288.323,94
9. Gastos financieros	-68.743,98	-17.174,12
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	678.600,89	-174.629,02
10.1. Por operaciones de la cartera interior	86.597,06	-87.514,57
10.2. Por operaciones de la cartera exterior	592.003,83	-87.114,45
10.3. Por operaciones con derivados	0,00	0,00
10.4. Otros	0,00	0,00
11. Diferencias de cambio	-73.665,45	3.323,13
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	2.023.155,15	115.648,42
12.1. Deterioros	0,00	0,00
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior	992.391,67	-15.718,37
12.3. Resultados por operaciones de la cartera exterior	1.030.763,48	131.366,79
12.4. Resultados por operaciones con derivados	0,00	0,00
12.5. Otros	0,00	0,00
A.2.) RESULTADO FINANCIERO	2.588.231,24	215.492,35
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.135.969,51	-266.776,38
13. Impuesto sobre beneficios	-10.679,89	0,00
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO	2.125.289,62	-266.776,38

AMISTRA GLOBAL, FI

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Euros)



CLASE 8.ª



000934056

	TOTAL FONDOS PROPIOS			
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio
Saldo final en 31/12/2019	23.812.410,25	0,00	0,00	-266.776,38
Ajustes por cambios de criterio contable 2019				
Ajustes por errores 2019				
Saldo ajustado inicio del año 2020	23.812.410,25	0,00	0,00	-266.776,38
Total ingresos/(gastos) reconocidos				2.125.289,62
Operaciones con Participes	-126.668,66	0,00	0,00	0,00
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto				0,00
Distribución de dividendos				0,00
Suscripciones	1.148.630,04			1.148.630,04
Reembolsos	-1.275.298,70			-1.275.298,70
Otras variaciones del patrimonio neto				0,00
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-266.776,38		0,00	266.776,38
Otros				0,00
Saldo final en 31/12/2020	23.418.965,21	0,00	0,00	2.125.289,62
				23.544.254,83

	TOTAL FONDOS PROPIOS			
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio
Saldo final en 31/12/2018	26.308.134,80	0,00	0,00	-1.556.816,43
Ajustes por cambios de criterio contable 2018				
Ajustes por errores 2018				
Saldo ajustado inicio del año 2019	26.308.134,80	0,00	0,00	-1.556.816,43
Total ingresos/(gastos) reconocidos				-266.776,38
Operaciones con Participes	-938.908,12	0,00	0,00	0,00
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto				0,00
Distribución de dividendos				0,00
Suscripciones	789.526,93			789.526,93
Reembolsos	-1.728.435,05			-1.728.435,05
Otras variaciones del patrimonio neto				0,00
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-1.556.816,43		0,00	1.556.816,43
Otros				0,00
Saldo final en 31/12/2019	23.812.410,25	0,00	0,00	-266.776,38
				23.545.633,87



CLASE 8.ª



000934057

AMISTRA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN **MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO 2020**

NOTA 1. ACTIVIDAD, RÉGIMEN LEGAL Y GESTIÓN DEL RIESGO

a) Actividad y Régimen legal

Amistra Global, F.I. (en adelante “el Fondo”), fue constituido en Bilbao, provincia de Vizcaya, el 14 de junio de 2010. Su domicilio social se encuentra en la calle Luchana 6, Bilbao.

El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las últimas modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como en lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por los que se reglamenta dicha ley y por las demás disposiciones vigentes de carácter mercantil que le sean de aplicación o aquellas que las sustituyan en el futuro así como por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo se constituye con una duración indefinida. El comienzo de sus operaciones tiene lugar en la fecha de inscripción en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del mercado de Valores (C.N.M.V.) con fecha 24 de junio de 2010 y con el número 4.244, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 1º de la Ley 35/2003.

La Sociedad Gestora del Fondo es Amistra, S.G.I.I.C., S.A. que figura inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V. con el número 232 y en el Registro Mercantil de Vizcaya. Tiene su domicilio en calle Luchana, número 6 (Bilbao).

La Entidad Depositaria del Fondo actualmente es Banco Inversis, S.A. La Entidad Depositaria se encuentra inscrita en el Registro Administrativo de Depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V. con el número 211 y en el Registro Mercantil de Madrid. La actividad de dicha Entidad Depositaria se desarrollará de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 83/2015, que deroga la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo, así como por la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el resto de la normativa europea aplicable y comprenderá funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración.



CLASE 8.ª



000934058

De conformidad con la normativa vigente:

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales para la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido obtenidas a partir de los registros contables del Fondo y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas contables de aplicación recogidas fundamentalmente en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las IICs, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora (Nota 1), se encuentran aprobadas con fecha 18 de enero de 2021.

b) Principios Contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.



CLASE 8.ª



000934059

Los resultados y la determinación del patrimonio neto son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores, lo que puede provocar que el valor liquidativo de la acción fluctúe tanto al alza como a la baja.

c) Agrupación de Partidas

Determinadas partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

d) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

e) Comparación de la Información

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 se presentan en términos comparativos con las del ejercicio anterior 2019.



NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN APLICADAS

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2020 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) **Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración**

i. **Clasificación de los activos financieros**

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

1. Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por el Fondo. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, al Fondo.
2. Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”:
 - Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
 - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo.



000934061

CLASE 8.ª

- Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
 - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
3. Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de manera consistente. Cuando no estén disponibles los precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del Balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.



CLASE 8.ª



000934062

El valor razonable de los depósitos en entidades de crédito se calculará de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

Las acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva se valorarán, siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta a la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo. Esta representatividad se valorará atendiendo a la negociación diaria de la institución y a la fijación del valor de cotización de acuerdo con las operaciones de compraventa realizadas por terceros.

Los instrumentos financieros derivados si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

ii. Técnicas de valoración

La principal técnica de valoración aplicada por la sociedad gestora del Fondo en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza fundamentalmente para valores representativos de deuda pública y privada, instrumentos de patrimonio y derivados, en su caso.



CLASE 8.ª



000934063

c) **Contabilización de operaciones**

i. **Compraventa de valores al contado**

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance de situación, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance de situación.

ii. **Compraventa de valores a plazo**

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros, Resultado por operaciones con derivados o Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

iii. **Adquisición temporal de activos**

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe “Valores representativos de deuda” de la cartera interior o exterior del balance de situación, independientemente de cuáles sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.



Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en su caso, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”.

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros, Resultados por operaciones con derivados o Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos.

La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.



CLASE 8.^a



000934065

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión” del Balance de Situación.

e) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes” del balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes” del balance.

El resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios) se imputa al saldo del epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes” del balance.

f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en los epígrafes “Cartera de inversiones financieras - Intereses de la Cartera Interior de adquisición temporal de activos e Intereses Cartera Exterior Instrumentos del Mercado Monetario” del activo del Balance de Situación. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe “Ingresos financieros” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.



CLASE 8.^a



000934066

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Las comisiones de gestión, de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Pérdidas Variación Valor Razonable Cartera Interior y Exterior" según sea la procedencia de la variación y "Beneficios Variación Valor Razonable Cartera Interior y Exterior" en el caso de beneficios por la variación.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

g) **Impuesto sobre Beneficios**

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, éstos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.



CLASE 8.ª



000934067

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

h) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro.

Cuando existen transacciones en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en los epígrafes “Pérdidas por Diferencias de Cambio Negativas” y “Beneficios por Diferencias de Cambio Positivas”.

NOTA 4. ACREEDORES

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Acreeedores por comisión de gestión sobre patrimonio	37.634,49	35.196,75
Acreeedores por Comisión de Depositaria	2.150,55	2.011,24
Acreeedores por Tasas CNMV	510,05	510,05
Acreeedores por Servicios de Auditoría	4.736,04	4.668,35
Otros acreeedores	1.996,63	86.034,15
Total	47.027,76	128.420,54



CLASE 8.ª



000934068

NOTA 5. DEUDORES

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es el siguiente:

	2020	2019
H. Publica Deudora por retenciones Cartera Interior	-	8.998,47
H. Publica Deudora por retenciones cartera exterior	7.052,64	40.144,09
H. Pública Deudora por retenciones reclamadas cartera exterior	27.226,64	27.226,64
Deudores Varios	1.089,88	11.330,92
Total	35.369,16	87.700,12

NOTA 6. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es el siguiente:

	2020	2019
<u>Cartera interior</u>	<u>15.900.000,00</u>	<u>3.681.985,36</u>
Valores representativos de deuda	-	-
Deuda Publica	-	-
Adquisición temporal de activos	15.900.000,00	-
Instrumentos de patrimonio	-	3.681.985,36
Acciones Admitidas a Cotización	-	3.681.985,36
Depósitos en EECC	-	-
Cartera de depósitos EECC con vto. ≤ 12 meses	-	-
<u>Cartera exterior</u>	<u>4.562.124,37</u>	<u>9.831.816,83</u>
Instrumentos de patrimonio	4.059.858,90	7.656.454,94
Acciones Admitidas a Cotización	4.059.858,90	7.656.454,94
Instituciones de inversión colectiva	502.265,47	2.175.361,89
Acciones y Participaciones Directiva Ext.	502.265,47	2.175.361,89
Futuros y forwards	-	-
Cartera Forex Plazo	-	-
<u>Intereses de la cartera de inversión</u>	<u>(348,48)</u>	<u>=</u>
Total	<u>20.461.775,89</u>	<u>13.513.802,19</u>



CLASE 8.ª



000934069

Al 31 de diciembre de 2020 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	15.900.000,00
	15.900.000,00

Gestión del riesgo

Detalle de los riesgos inherentes a las inversiones:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:

- Riesgo de mercado por inversión en renta variable: Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad, lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.

- Riesgo de tipo de interés: Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

- Riesgo de tipo de cambio: Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación, se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.



CLASE 8.^a



000934070

Riesgo de crédito

La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones de solvencia a ciertos emisores/emisiones de renta fija para indicar su riesgo crediticio probable. Por lo general, el precio de un valor de renta fija caerá si se incumple la obligación de pagar el principal o el interés, si las agencias de calificación degradan la calificación crediticia del emisor o la emisión o bien si otras noticias afectan a la percepción del mercado de su riesgo crediticio.

Los emisores y las emisiones con elevada calificación crediticia presentan un reducido riesgo de crédito mientras que los emisores y las emisiones con calificación crediticia media presentan un moderado riesgo de crédito. La no exigencia de calificación crediticia a los emisores de los títulos de renta fija o la selección de emisores o emisiones con baja calificación crediticia determina la asunción de un elevado riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

La inversión en valores de baja capitalización y/o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación puede privar de liquidez a las inversiones lo que puede influir negativamente en las condiciones de precio en las que el fondo puede verse obligado a vender, comprar o modificar sus posiciones.

Riesgo de inversión en países emergentes

Las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados. Algunos de estos países pueden tener gobiernos relativamente inestables, economías basadas en pocas industrias y mercados de valores en los que se negocian un número limitado de éstos. El riesgo de nacionalización o expropiación de activos, y de inestabilidad social, política y económica es superior en los mercados emergentes que en los mercados desarrollados. Los mercados de valores de países emergentes suelen tener un volumen de negocio considerablemente menor al de un mercado desarrollado lo que provoca una falta de liquidez y una alta volatilidad de los precios.



CLASE 8.^a



000934071

Riesgo de concentración geográfica o sectorial

La concentración de una parte importante de las inversiones en un único país o en un número limitado de países determina que se asuma el riesgo de que las condiciones económicas, políticas y sociales de esos países tengan un impacto importante sobre la rentabilidad de la inversión. Del mismo modo, la rentabilidad de un fondo que concentra sus inversiones en un sector económico o en un número limitado de sectores estará estrechamente ligada a la rentabilidad de las sociedades de esos sectores. Las compañías de un mismo sector a menudo se enfrentan a los mismos obstáculos, problemas y cargas reguladoras, por lo que el precio de sus valores puede reaccionar de forma similar y más armonizada a estas u otras condiciones de mercado. En consecuencia, la concentración determina que las variaciones en los precios de los activos en los que se está invirtiendo den lugar a un impacto en la rentabilidad de la participación mayor que el que tendría lugar en el supuesto de invertir en una cartera más diversificada.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos limita la exposición a dichos riesgos.

NOTA 7. TESORERÍA

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Cuentas en depositario:		
Banco Inversis, S.A. (euros)	5.051.640,04	2.343.793,66
Banco Inversis, S.A. (divisas)	6.309,13	8.055,62
Otras Entidades (euros)	46.868,26	7.720.702,82
	5.104.817,43	10.072.552,10

Durante el año 2020, el tipo de interés vigente y acordado por el BCE para la facilidad de depósito (-0,50%) se repercute por parte de la entidad depositaria al importe acumulado de los saldos acreedores de las cuentas de efectivo denominadas en euro, con una franquicia del 1% sobre el patrimonio diario fondo. La suma de los importes cargados en 2020 por este concepto es de 20.049,92 euros.

NOTA 8. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES

El patrimonio del Fondo está dividido en partes alícuotas, sin valor nominal, denominadas participaciones.



CLASE 8.^a



000934072

Las participaciones son todas ellas de iguales características y representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo cierre ejercicio	25.544.254,83	23.545.633,87
Valor liquidativo de la participación	0,89	0,81
Nº Participaciones	28.776.766,89	28.943.159,40
Nº Partícipes	157	163

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el ejercicio 2020 se recoge en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente.

Se consideran participaciones significativas, aquéllas que superen el 20% del patrimonio del Fondo. Al final del ejercicio el porcentaje agregado (directo e indirecto) en el patrimonio del fondo de un partícipe ha alcanzado el 22,39%.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de “Partícipes” del Fondo.

NOTA 9. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Amistra, S.G.I.I.C., S.A, y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, el Fondo devenga como gasto una comisión calculada sobre el patrimonio diario del mismo que se satisface mensualmente.

De acuerdo con el Reglamento de la LIIC, RD 1082/2012 de 13 de julio, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. La comisión de gestión establecida por la Sociedad Gestora en el ejercicio auditado es del 1,75 %.

Banco Inversis, S. A. es la entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1), y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, el Fondo devenga como gasto una comisión calculada sobre el patrimonio diario del mismo que se satisface mensualmente.



CLASE 8.^a



000934073

Igualmente, el Reglamento de la LIIC, RD 1082/2012 de 13 de julio, establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,2 % anual del patrimonio custodiado. La Entidad Depositaria aplica un porcentaje de comisión por tramos. El porcentaje establecido para cada tramo se aplica de manera independiente, aplicándose cada porcentaje al tramo de patrimonio correspondiente establecidos en el Folleto.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, en su caso, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se incluyen en el saldo del epígrafe “Acreedores” del balance de situación.

El Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones (véase Nota 1), desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 13 de octubre de 2016 ha entrado en vigor la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Esta circular completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especificidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones. Las principales funciones son:

1. Garantizar que los flujos de tesorería del Fondo estén debidamente controlados.
2. Garantizar que, en ningún caso, la disposición de los activos del Fondo se hace sin su consentimiento y autorización.
3. Separación entre la cuenta de valores propia del depositario y la de terceros, no pudiéndose registrar posiciones del depositario y de sus clientes en la misma cuenta.
4. Garantizar que todos los instrumentos financieros se registren en cuentas separadas y abiertas a nombre del Fondo.
5. En el caso de que el objeto de la inversión sean otras IIC, la custodia se realizará sobre aquellas participaciones registradas a nombre del depositario o de un subcustodio expresamente designado por aquel.
6. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en condiciones de mercado.
7. Comprobar el cumplimiento de coeficientes, criterios, y límites que establezca la normativa y el folleto del Fondo.
8. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.



CLASE 8.ª



000934074

9. Contrastar la exactitud, calidad y suficiencia de la información y documentación que la sociedad gestora debe remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa vigente.
10. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
11. Asegurarse que la liquidación de las operaciones se realiza de manera puntual, en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan en los mercados o en los términos de liquidación aplicables, así como cumplimentar las operaciones de compra y venta de valores, y cobrar los intereses y dividendos devengados por los mismos.
12. Velar por los pagos de los dividendos de las acciones y los beneficios de las participaciones en circulación, así como cumplimentar las órdenes de reinversión recibidas.
13. Las suscripciones y reembolsos de conformidad con el artículo 133 del Real Decreto 1.082/2012 del 13 de julio.

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 31/2014, DE 3 DE DICIEMBRE

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2020 y 2019 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

Conforme a la Norma Foral 11/2013 del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores del 50% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.



CLASE 8.ª



000934075

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1%.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionados por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios, al haber sucedido en sus derechos y obligaciones a las sociedades por él absorbidas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en el epígrafe "Deudores" (Nota 5) del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones cartera interior y exterior.

El resultado antes de impuestos del Fondo de Inversión a 31 de diciembre de 2020 ha supuesto un beneficio de 2.135.969,51 euros (perdida de 266.766,38 euros en 2019).

La base imponible del Fondo de Inversión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 asciende a la cifra de 2.135.969,51 euros, 266.776,38 euros en el ejercicio anterior.

Tras la liquidación del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2020, las bases imponibles negativas pendientes de compensar ascienden a la cifra de 6.752.912,50 euros, en el ejercicio anterior 7.820.897,25 euros.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

NOTA 12. OTRA INFORMACIÓN

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los aspectos relativos a la protección del medio ambiente y a la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a la Sociedad Gestora.

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 ha ascendido a 3.750,00 euros (3.692,16 euros en el ejercicio anterior 2019).

No se han devengado por parte de la firma auditora ningún otro tipo de honorarios ni se ha realizado prestación alguna de servicios adicionales al Fondo de Inversión.



CLASE 8.ª



000934076

NOTA 13. OPERACIONES VINCULADAS

La Sociedad Gestora puede realizar por cuenta de la Institución operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012. Para ello la Gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora y ha adoptado procedimientos, recogidos en su Reglamento Interno de Conducta, para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realicen en interés exclusivo de la Institución y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Los informes periódicos incluirán información sobre las operaciones vinculadas realizadas. En el supuesto de que la Sociedad Gestora hubiera delegado en una tercera entidad alguna de sus funciones, los informes periódicos incluirán las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del fondo con dicha tercera entidad o entidades vinculadas a ésta.

NOTA 14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.



INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020



CLASE 8.ª



000934078

AMISTRA GLOBAL, FI

INFORME DE GESTION AÑO 2020

1. DATOS GENERALES, RENTABILIDAD Y RIESGO

El patrimonio del fondo Amistra Global se ha incrementado un 8,49% hasta los 25.544.000 euros en el año. En cuanto a los partícipes han descendido hasta los 157.

El fondo finaliza el 2020 con una rentabilidad del 9,12%. Del cual, un 10,99% ha sido el rendimiento generado por la gestión y el resto representan el impacto por los gastos, por ejemplo los gastos de gestión (1,75 %) y de depositaria (0,1%) entre otros. Así, el ratio de gastos del fondo en el periodo ha sido del 1,87%.

En comparación, la rentabilidad acumulada de la Letra del Tesoro a un año ha sido del 0,47%.

2. VISIÓN DE LOS MERCADOS

Comenzamos el año con vaivenes geopolíticos e índices en máximos, en un mercado que rompe zonas de resistencia importantes al calor de datos macroeconómicos que muestran estabilización, pero no caída del crecimiento. El nuevo año mantiene la tendencia alcista en la renta variable ante la confirmación de la firma del acuerdo en fase 1 de China y USA el día 15 de este mes de enero y el inicio de negociaciones para la fase 2 que se retrasa hasta después de las elecciones en EEUU. El movimiento al alza de los mercados podría retroalimentarse con la entrada de gran cantidad de inversores que todavía mantienen altas posiciones en liquidez y por el apoyo que los bancos centrales mantienen. Todo ello, con el permiso de los resultados empresariales que hemos comenzado a conocer y sobre todo, la propagación del llamado coronavirus en China y sus posibles efectos en el crecimiento del país en un momento de celebración del nuevo año, que ha supuesto un alto en el camino alcista de los índices, y que todavía podrían continuar en dicha senda con la colaboración de valores concretos.



000934079

CLASE 8.ª

En el mes de febrero se produce un importante aumento de la volatilidad en los mercados de acciones, superior a la característica del periodo de presentación de resultados empresariales por la preocupación de la posible expansión del coronavirus fuera de China y sus implicaciones económicas en el país y en el resto del mundo. El gobierno chino y su banco central han puesto sobre la mesa medidas tanto sanitarias como económicas que por el momento calman a los inversores tras las importantes caídas iniciadas a principios de mes. Se vuelve a atender a los datos microeconómicos con resultados en línea o ligeramente al alza y macroeconómicos con clara mejoría. Por otro lado, el presidente de la FED pone énfasis en el enredo generado por la contabilización de los casos de coronavirus y sus efectos a futuro lo que provoca una parada en las importantes alzas acumuladas por los índices, que, en el caso de los europeos, se produce en zonas de resistencia. La pregunta clave es si se producirá una disrupción en la cadena de valor y nuevos nervios por la expansión fuera de China del coronavirus frente a la actividad monetaria de los bancos centrales para combatir sus efectos económicos que se esperan sean de corto plazo. Por el momento, en febrero, los inversores apoyan la tesis de recuperación rápida.

De esta manera llegamos a marzo, que será recordado por las caídas en vertical de los activos de renta variable provocadas por una crisis sanitaria y financiera no vista en mucho tiempo. El pánico mostrado por los inversores en el corto plazo no se había visto desde situaciones de mercado extremadamente bajistas y económicas en claro movimiento recesivo. Este hecho, ha provocado una importante sobreventa de los activos de renta variable que en algún momento debería revertirse pero que por el momento continúa dominando a los inversores y podríamos encontrarnos cerca de un movimiento de capitulación que diese paso a un rebote técnico. Es cierto que el efecto del coronavirus ha sido más importante del estimado inicialmente, y que todavía es incierto, pero caídas acumuladas en una semana superiores al 25% en algunos índices muestran desde nuestro punto de vista capitulación a corto plazo al menos. Además, tanto los bancos centrales como los gobiernos están llevando a cabo medidas monetarias y fiscales de elevada importancia que el mercado ha reflejado a final de mes con una estabilización que ha provocado un importante rebote. Los inversores, comenzarán a centrar su atención en la respuesta económica adicional de los gobiernos a la situación de emergencia sanitaria, con especial relevancia a la negativa europea a la emisión conjunta de deuda y a los efectos en USA todavía incipientes.

En abril se producen importantes alzas en los mercados de acciones. Las cifras de nuevos pacientes a lo largo del mundo con especial incidencia en lo que ocurra en USA, marcan los movimientos de un mercado que mantiene los mínimos marcados a finales de marzo. Las esperanzas relativas a una apertura gradual temprana en USA y un posible tratamiento del COVID19 eclipsan en el corto plazo los datos macroeconómicos y la cuantificación incierta de los efectos de esta en las cuentas de las empresas.



CLASE 8.ª



000934080

A lo largo del mes de mayo, los inversores parecen seguir descontando un escenario de parón económico temporal y transitorio manteniendo la opinión de comprar en las caídas apoyándose en las expectativas de nuevos estímulos por parte de los bancos centrales. Los nuevos acercamientos y alejamientos en las relaciones comerciales de USA y China mueven los mercados a corto plazo, aunque vemos complicado que se lleguen a acuerdos en las cifras que el mercado descontó en enero. Mientras tanto, los índices se aproximan a resistencias con alzas de cada vez menos valores y volumen decreciente ante las dudas en relación al acuerdo comercial entre China y USA y que se comienza a descontar que la vuelta en V de la economía se aleja. En este sentido, el presidente de la FED parece querer devolver al mercado de acciones a la realidad con sus comentarios de este mes. Pero, sin embargo, se mantiene una situación de una de cal y otra de arena: aumento de la incertidumbre geopolítica frente a importantes pasos económicos en especial en la Unión europea con el acuerdo entre Alemania y Francia y las constantes noticias en relación a los avances sobre una vacuna para el Covid19.

Por último, el mes de junio ha vuelto a ser positivo, pues han primado los planes de estímulo, en especial norteamericanos y europeo mayores de lo esperado. Además, las nuevas inyecciones de fondos del BCE hasta al menos junio del próximo año hacen que la abundante liquidez de los participantes del mercado se ponga a trabajar especialmente en Europa y en sectores retrasados. Sin embargo, los detalles del plan de reconstrucción en Europa y su implantación (no antes del próximo año en caso de aprobación con dudas por parte de los países "frugales") y las crecientes tensiones políticas entre China y USA podrían poner freno a dicha tendencia positiva. Por el momento parece que el lema de no luchar contra los bancos centrales puede con las altas valoraciones alcanzadas. Por último, el temor a un rebrote del Covid con incremento de casos en China y en Alemania junto con las palabras del presidente de la FED en relación a una recuperación económica más lenta que lo descontado, aumentan las dudas de los inversores.

El mes de Julio comienza con las negativas previsiones económicas del FMI junto con el continuo alza en los casos de Covid a nivel mundial, que aumentan las dudas sobre una posible segunda oleada del virus y luchan contra la inundación de liquidez que se observa en los mercados. Durante el mes los actores del mercado se centran en la reunión del Ecofin y en las posibles filtraciones de las negociaciones en relación a la aprobación y sobre todo las condiciones del fondo de reconstrucción del continente. Una vez se ha conocido la aprobación del plan observamos lo que podría haber sido un ejemplo de la máxima en bolsa de comprar con el rumor y vender con la noticia.



Además, la nueva escalada de la tensión entre USA y China junto con la sobrecompra alcanzada por los valores tecnológicos, hacen probable un descanso a corto plazo.

En agosto, las palabras de Donald Trump sugiriendo un retraso electoral junto con renovadas tensiones con China, y sobre todo el rebrote de positivos por Covid marcan el inicio del mes. Estos hechos junto con las valoraciones alcanzadas por las acciones parecían generar un agosto altamente volátil. Sin embargo, el escaso volumen característico del mes ha incrementado la amplitud de los movimientos de estos días, con el mercado esperando nuevos estímulos por parte de los gobiernos y nuevas noticias positivas de mejoras en las posibles vacunas ante el aumento de casos de Covid. Además, las palabras de los bancos centrales, cautos respecto al futuro cercano de la actividad económica, luchan en la mente de los mercados con las generosas alzas de pocos, pero importantes valores de tecnología norteamericanos que mantienen los índices de la región en máximos. Por último, finalizamos el mes con el discurso del presidente de la FED en Jackson Hole relativas a un importante cambio en los objetivos de política monetaria de su entidad a futuro, centrándose en el empleo frente a la inflación, que podrían servir de revulsivo a ciertos sectores que han quedado relegados como el bancario.

El último mes del trimestre, septiembre, tras el rally vivido por la tecnología y en menor medida por el resto del mercado norteamericano, ha sido un periodo de consolidación del mismo. Aunque la noticia de la fusión en España de Bankia - Caixabank ha provocado un importante repunte en las cotizaciones bancarias, ha sido un tema puntual, pues el resto del sector debería tomar nota para que los accionistas vuelvan a creer en el mismo. Esto irá calando poco a poco entre los accionistas y debería ser un sector a tener en cuenta de cara al último trimestre del año y por supuesto para el próximo. En el mes que acaba de finalizar, los inversores mantienen la máxima de comprar en las caídas de mercado, pensando en correcciones "sanas" del mismo, lo que podría significar que estemos inmersos en una corrección más profunda de la que hemos dejado atrás. Aunque no esperamos una vuelta a mínimos por la elevada liquidez del sistema, sí es probable un aumento de las pérdidas a corto plazo por la huida de un inversor particular extremadamente optimista. Además, parece que se ha descontado en las valoraciones una cercana aprobación de una vacuna contra el Covid, un acuerdo entre los principales partidos norteamericanos para un nuevo impulso fiscal o unas relaciones comerciales fluidas entre USA y China y cualquier retraso en los mismos debería suponer debilidad en las cotizaciones.

Con la campaña electoral en marcha, el enrarecimiento del clima político norteamericano según se acerca la fecha de las elecciones parece ser el principal foco de inestabilidad en el mes de octubre.



CLASE 8.ª



000934082

El mes de octubre finaliza con importantes caídas en los índices de acciones por el parón al estímulo fiscal en USA en unos mercados necesitados del mismo, el efecto de la noticia del positivo de Trump sobre una alterada carrera electoral que esperaba su definición el 3 de noviembre, y con el inicio de una temporada de resultados siempre volátil. Además, el control de la segunda ola del virus, que comienza a crecer de manera importante en cuanto a casos positivos principalmente en Europa y América. Por último, la Unión Europea ha decidido que el balón de impulsar las negociaciones sobre el Brexit pasa al tejado de Boris Johnson quien irá informando sobre el tema en cuestión.

En noviembre, tras el desenlace de las elecciones norteamericanas y a pesar del incesante aumento de casos de Covid que vuelven a provocar nuevos cierres en Europa y que podrían trasladarse al otro lado del charco, los importantes avances vividos en relación a las vacunas frente al Covid han provocado un mes de alzas record en los índices de renta variable mundial y un sentimiento de euforia entre los inversores muy pocas veces visto. En primer lugar, las elecciones norteamericanas suponen una derrota de Trump pero sin una victoria completa del partido demócrata, lo que es visto con buenos ojos por un mercado ávido de buenas razones para iniciar el rally de fin de año. En un segundo punto, los mercados se entusiasman con la noticia de la vacuna de Pfizer y las posibilidades de otras en el corto plazo como la de Moderna, girándose al alza en sectores de valor y olvidándose por el momento de que todavía hay un largo camino hasta superar la situación sanitaria actual. Por último, la sensación de quedarse fuera de la subida de los activos y la euforia reinante, parecen haber descontado quizás un escenario excesivamente positivo en el corto plazo.

En el mes de diciembre, los inversores mantienen el pensamiento de que el mercado se les escapa al alza, con un sentimiento excesivamente alcista, pero hasta el momento los flujos que se dirigen hacia el mercado de renta variable son lo suficientemente importantes para que las correcciones sean muy ligeras. Además, se mantiene la rotación hacia sectores de valor con una elevada sobrecompra. Todo ello, a pesar de que a lo largo del mes no ha habido avances en la negociación fiscal en USA, la presión alcista descontando las noticias positivas como el acuerdo a ultimísima hora en las negociaciones sobre el Brexit y obviando las negativas, con lo que prosigue una importante sobrecompra que podría desembocar en una toma de beneficios en cualquier momento.



CLASE 8.ª



000934083

3. POLÍTICA DE INVERSIÓN

Amistra Global comenzó el mes de enero con un porcentaje de inversión en renta variable del 57%, incrementándose hasta el 64%. Destacar la entrada de Technogym, empresa que diseña, fabrica y vende equipos de gimnasio. La calidad e imagen de marca de sus productos le permite mayores precios que la competencia con altos márgenes y generación de caja. Con un estable balance, su liderazgo europeo en el sector y clientes tanto en instalaciones deportivas como sobre todo a futuro en viviendas privadas, donde se espera un mayor crecimiento. También hemos incorporado Amazon, empresa de comercio online, el cual mantiene como principal generador de ingresos, aunque tiene otras divisiones con importantes expectativas de crecimiento como puede ser Amazon web services, de servicios en la nube, o el crecimiento de sus ingresos por publicidad, que no requiere grandes inversiones y genera interesantes rendimientos. En tercer lugar, destacar UBS, banco suizo con posiciones de liderazgo en Europa y Asia tanto en gestión de patrimonios como en banca minorista y de inversión. Con una rentabilidad por dividendo superior al 5,50% y un valor en libros de 0,85 veces, pensamos que la llegada de nuevas ideas a su área de gestión y sus políticas de reestructuración deberían comenzar a apreciarse de manera positiva. Por último, Siemens Healthineers, empresa que surge como separación de la división de Siemens en imágenes médicas, diagnóstico de laboratorio y terapias avanzadas, manteniendo la matriz el 85% del negocio. Se encuadra en un sector que pensamos se beneficiará del envejecimiento poblacional al que se enfrenta buena parte del mundo desarrollado, poco pegado al ciclo económico, en el que mantiene posiciones líderes generando una importante caja y con un balance saneado.

En el mes de febrero la inversión en renta variable del 64%, disminuye hasta el 36%. Destacar las posiciones en Alibaba, empresa de comercio electrónico online que posee más de 500 millones de clientes activos en China, ofreciendo un crecimiento espectacular. Además, sus filiales de pagos, su negocio en la nube o el de entretenimiento y medios digitales, su importante generación de caja y su nulo endeudamiento, le hacen ser un claro líder para poder estar presente en un mercado en expansión. Por otro lado, Covestro, compañía alemana que fabrica polímeros y plásticos de alto rendimiento, despierta nuestro interés tanto por su posicionamiento en materiales dirigidos a combatir el cambio climático, como los de reducción de la demanda energética en edificios o los de conservación y reducción de costes en el mercado eólico, así como al crecimiento poblacional o preservación de alimentos o aplicaciones médicas. Esto en una empresa con un saneado balance y que remunera al accionista por encima del 6% anual.



CLASE 8.ª



000934084

Por último, mantenemos Sociedad Química y Minera de Chile, empresa chilena perfectamente posicionada para el proceso de cambio entre los inversores hacia empresas comprometidas en controlar el cambio climático. En este caso, el 35% de sus ventas se producen en el mercado de nutrientes especiales vegetales dentro de la preocupación por el crecimiento poblacional futuro y su alimentación. Además, otro 32% de las mismas se da en el mercado del litio, clave para la creación de baterías eléctricas.

El mes de marzo se inicia con un porcentaje de inversión en renta variable del 36%, el cual ha ido aumentando en las caídas de mercado y reduciendo en las alzas para finalizar el mismo totalmente en liquidez. Destacar las posiciones en Daimler en la que se han descontado ya unos resultados flojos en el último trimestre de 2019 y unas menores expectativas para el inicio de 2.020 que junto con el parón esperado en marzo han provocado un importante ajuste en el valor, pero, una caída acumulada del precio de casi un 50% desde enero en una empresa con una interesante diversificación en coches, tradicionales y eléctricos, buses, camiones y furgonetas y con presencia internacional, nos parece excesiva. Por otro lado, Deutsche Telekom, en la que el desplome de la cotización de la acción cercano al 40% en el último mes nos parece a todas luces excesivo en una empresa con ingresos estables, que incluso se puede beneficiar de la situación actual, con expectativas de crecimiento del cash flow libre, con una elevada retribución al accionista y una interesante posición tanto en USA como en Alemania. Por último, Chevron, el gigante petrolero norteamericano nos ofrece una atractiva remuneración cercana al 7%, un sólido balance a pesar de las expectativas de caída de ingresos y resultados ya recogidos en buena parte en precio y una interesante diversificación geográfica de cara a una estabilización de los efectos en la demanda del coronavirus. En el segundo trimestre, destaca la flexibilidad de la cartera, realizando en cada uno de los meses una operativa de entradas selectivas en renta variable y centrándose en ciertos sectores en los que se ha ido tomando beneficios al producirse importantes revalorizaciones.

Comienza abril totalmente en liquidez en euros y lo finaliza de la misma manera. Las posiciones no han superado el 30% de la cartera y se han centrado en tres sectores principalmente: tecnología en norteamericana, bancos europeos y sector automovilístico en la misma región. Dentro del primer grupo destacaríamos Cyberark Software. Grupo israelí que provee a las organizaciones de soluciones para protegerlas de ataques cibernéticos. Con un saneado balance destacando una importante caja neta que además es creciente y una mejoría considerable tanto en la parte alta de la cuenta de resultados de la compañía para el próximo año como en el beneficio por acción de la misma. Además, Splunk, cuyo software recopila y analiza datos informáticos de webs, servidores, dispositivos... lo que es de gran importancia en la economía actual y será aún mayor en un entorno futuro cada vez más digital.



CLASE 8.ª



000934085

La compañía se encuentra perfectamente posicionada para que el ejercicio actual sea el del paso a los beneficios sustentándose en un sólido balance. Por otro lado, en cuanto al sector bancario europeo, se ha tomado una posición táctica durante los últimos días del mes tanto a través de inversión directa en valores del sector como BBVA, ING o BNP Paribas, como a través de ETFs que replican el comportamiento del índice europeo y paneuropeo de bancos.

Inicia mayo en liquidez y lo finaliza con una inversión en renta variable del 6%. En la segunda quincena, volvemos a invertir un 50% de la cartera en sectores dependientes de la reapertura hacia la nueva normalidad en especial en España, bancos europeos y sector industrial y cíclico en general en la misma región. Dentro del primer grupo destacaríamos Meliá, Amadeus o Aena. En el segundo, BBVA, BNP Paribas, ING o Santander. En el tercer grupo destacan Anheuser Busch Inbev, Carrefour, Safran o Technogym. Prácticamente, todas estas operaciones se han ido cerrando antes del cierre del mes. Inbev, compañía cervecera con marcas reconocidas internacionalmente como Budweiser o Corona, ha perdido la mitad de su valor bursátil en 2.020 por la crisis sanitaria. Parece que el riesgo de caída de ingresos podría estar ya recogido en esta valoración junto con su importante cuota de mercado en segmento medio cervecero o con un manejable balance, hacen del valor una interesante opción. Carrefour, compañía francesa centra sus operaciones en Europa principalmente en Francia y España. Su objetivo de simplificación organizacional, calidad de los alimentos, cercanía de sus tiendas locales y sus horarios extendidos, junto a la mejoría en las compras online dada la situación de distanciamiento social actual, lo hacen un valor defensivo y atractivo ante la incertidumbre global reinante.

Junio se inicia una inversión en renta variable del 6% y finaliza con la misma ponderación. Sin embargo, durante el mes, hemos tomado hasta el 63% de la cartera en la primera quincena y el 28% en la segunda. Se han centrado en el continente europeo y en tres sectores principalmente: bancos europeos, cíclico en general en la misma región y empresas dedicadas o adaptándose a energías verdes. Dentro del primer grupo destacaríamos BBVA, BNP Paribas, ING o Santander. En el segundo Safran, Saint Gobain o Technogym y en el tercer RWE, Engie o Enel. Prácticamente, todas estas operaciones se han ido cerrando antes del cierre del mes manteniendo Shimano, compañía japonesa fabrica productos para ciclismo y pesca. El cambio de estilo de vida hacia la práctica deportiva en el que la bicicleta tiene un papel relevante, junto con las nuevas formas de movilidad sostenible donde las bicis eléctricas representan un importante jugador en las ciudades, hacen que esta compañía con productos líderes en su mercado a nivel mundial, caja neta en balance e interesantes expectativas de crecimiento de ingresos sea una opción válida en el entorno actual de mercado.



CLASE 8.ª



000934086

También, Imperial Brands, compañía británica de tabaco y logística, que no debería ver muy afectadas sus ventas por la crisis actual, nos ofrece una rentabilidad por dividendo superior al 10% con expectativas razonables de mantenerse, dado su estabilidad en el cash flow libre y que está llevando a cabo desinversiones como en el caso del segmento de puros para reducir su deuda. Por último, Bunge, empresa agrícola y alimentaria, que tras varias operaciones de venta de activos no centrales para su negocio desde la llegada de su nuevo CEO, acaba de marcar unas proyecciones de resultados mejores que las expectativas del mercado, basadas en una menor influencia del Covid 19 en su negocio y un cambio de los hábitos alimentarios que le benefician. Posee una interesante rentabilidad por dividendo y siempre está presente en las quinielas de posibles operaciones corporativas.

Amistra Global durante el mes de Julio, destaca la flexibilidad del fondo con la toma de posiciones importantes en ciertos sectores en los que se han ido recogiendo beneficios. Dichas posiciones se han acercado al 60% de la cartera en la primera quincena y al 35% en la segunda. Se han centrado en el continente europeo y en tres sectores principalmente: bancos europeos, cíclicos en general en la misma región y empresas dedicadas o adaptándose a energías verdes. Dentro del primer grupo destacaríamos BBVA, BNP Paribas, ING o Santander en inversión directa en valores y a través de ETFs que replican el comportamiento del índice europeo y paneuropeo de bancos. En el segundo Safran, Saint Gobain o Technogym y en el tercero RWE, Engie o Covestro. Destacar esta última compañía alemana que fabrica polímeros y plásticos de alto rendimiento, despierta nuestro interés por su posicionamiento en materiales dirigidos a combatir el cambio climático, como los de reducción de la demanda energética en edificios o los de conservación y reducción de costes en el mercado eólico, así como al crecimiento poblacional, como preservación de alimentos o aplicaciones médicas. Esto en una empresa con un saneado balance y que remunera al accionista por encima del 6% anual. Prácticamente, todas estas operaciones se han ido cerrando antes del cierre del mes manteniendo, Gilead Sciences, la compañía farmacéutica norteamericana se ha visto penalizada en los últimos tiempos por unas expectativas decrecientes en ventas de sus medicamentos para el tratamiento del VIH y por sus adquisiciones en el mercado de lucha contra el cáncer. Sin embargo, su división de antivirales en boga hoy por su lucha contra el Covid, su posición actual contra la hepatitis, VIH y los señalados antivirales, su alta generación de caja y un interesante dividendo deberían reflejarse en su cotización. También, Technogym, empresa que diseña, fabrica y vende equipos de gimnasio. La calidad e imagen de marca de sus productos le permite mayores precios que la competencia con altos márgenes y generación de caja. Con un estable balance, su liderazgo europeo en el sector y clientes tanto en instalaciones deportivas como sobre todo a futuro en viviendas privadas, donde se espera un mayor crecimiento, creemos que es un valor a tener en cuenta.



Así, en agosto se toman posiciones importantes en ciertos sectores que se han quedado rezagados del rally del mercado, como el bancario europeo, de otros que se pueden beneficiar de las nuevas políticas destinadas a tratar de detener el cambio climático y un tercero centrado en la lucha contra el Covid. Dentro del primer grupo destacaríamos BBVA, BNP Paribas, ING o Santander en inversión directa en valores y a través de ETFs que replican el comportamiento del índice europeo de bancos. Ing Groep está centrado en su negocio bancario europeo, especialmente en Países Bajos, Bélgica y Alemania. Con un precio de mercado por debajo de 0,5 veces su valor en libros, la posibilidad de pagar de nuevo dividendos o la recompra de acciones antes de final de año y la absoluta falta de confianza y ponderación del sector por parte de buena parte del mercado, nos podría indicar que todo lo malo ya está recogido en el precio. En el segundo Engie, gasista francesa gran generador de caja gracias a su negocio de infraestructura, redes y generación. Además, se ha convertido en un referente mundial en la producción de energía verde tan en boga de cara a un futuro cercano. Por último, tras cancelar el dividendo este año 2020 esperamos que el próximo vuelva a remunerar al accionista por encima del 5%. En el tercero, Grifols, compañía española que desarrolla, fabrica y comercializa derivados de plasma. En el corto plazo, ha visto penalizada su cotización dada su elevada presencia en USA con algo más de dos terceras partes de sus ingresos denominados en dólares que ha sufrido una relevante caída de valor. Sin embargo, su elevada generación de caja, el atractivo potencial de crecimiento del sector en el que se enmarca o su interesante remuneración al accionista nos hacen ver con buenos ojos el valor.

En septiembre, se ha primado la liquidez durante buena parte del mes, aumentando a final del mismo. Entre los valores, resaltaríamos Covestro, empresa alemana de polímeros y plásticos de alto rendimiento tiene un interesante mercado en productos dirigidos al control del cambio climático, la movilidad, el mercado eólico o el 3D. Con una distribución geográfica de sus ventas adecuada, un saneado balance y una interesante retribución al accionista, está preparada para hacer frente a un mercado altamente competitivo. Además, un sector altamente penalizado en el continente europeo como es el de telecomunicaciones en el que Telefónica mantiene un dividendo que en este momento supone una rentabilidad superior al 12%, ha segmentado la compañía en distintas áreas tratando de aflorar valor en cada una de ellas o ha ido reduciendo su abultada deuda de manera consistente. Sin embargo, el mercado no se lo reconoce y no deja de perder valor aunque no lejos de los niveles actuales podría estar cercano su suelo. Por último, seguimos confiando en Shimano, compañía japonesa que fabrica productos para ciclismo y pesca. El cambio de estilo de vida hacia la práctica deportiva en el que la bicicleta tiene un papel relevante, junto con las nuevas formas de movilidad sostenible donde las bicis eléctricas representan un importante jugador en las ciudades, hacen que esta compañía con productos líderes en su mercado a nivel mundial, caja neta en balance e interesantes expectativas de crecimiento de ingresos sea una opción válida en el entorno actual de mercado.



CLASE 8.ª



000934088

En octubre, resaltaríamos Melia Hotels International, compañía española que posee y gestiona hoteles en todo el mundo, cotizando en este momento en niveles mínimos sólo alcanzados en las crisis de 2000 y 2008. Esta situación está justificada con una visión de cierre sectorial y ventas muy escasas derivadas de la pandemia actual. Sin embargo, con un balance saneado, un mix geográfico que permite suavizar el ciclo y un equilibrio entre lo urbano y vacacional, podría ser un valor a tener en cuenta en un escenario de mejoría sanitaria o por lo menos de no empeoramiento. Por otro lado, Enel, empresa italiana de electricidad que es una de las principales beneficiadas de las nuevas políticas de protección climática e impulso de energías verdes. Con una posición muy interesante en renovables en Europa donde los nuevos fondos de la Unión se dirigirán principalmente a este tipo de energía, una generación de caja estable debido a una parte de su negocio regulado y una retribución por dividendo superior al 4,50%. Por último, IAG, aerolínea que presentó una estimación de sus resultados trimestrales en los que caen significativamente los ingresos, se mantiene una ocupación muy baja de sus aeronaves o se refleja una importante salida de caja. Sin embargo, todo esto ya está recogido en el precio actual del valor que tras la ampliación llevada a cabo en septiembre mantiene algo más de 9.000 millones de euros en liquidez y espera que se implanten medidas antes de volar y corredores seguros que despierten el negocio de cara al próximo año.

En noviembre, destacar Fresenius, grupo alemán de atención médica que presentó sus resultados trimestrales impactados por el Covid, débiles en su división de inyectables y en clara mejoría en la de hospitales. En este punto, desde nuestra visión, se está infravalorando el crecimiento de su división de diálisis por un posible efecto negativo de una segunda oleada del virus, así como su retribución al accionista y su posicionamiento en el segmento hospitalario. Por otro lado, Nel Asa, compañía noruega productora de hidrógeno a través de electrólisis de agua, estaciones de hidrógeno para transporte, así como soluciones de almacenamiento de energía renovable. Aunque en este momento esta tecnología tiene un coste elevado, creemos que las inversiones a futuro comprometidas por parte de los gobiernos podrían reducirlo de manera considerable y ser una alternativa al litio tanto para transporte como para industrias. Mientras, en el corto plazo, Nel está llegando a acuerdos con grandes empresas de distintos ámbitos, como Iberdrola o Toyota que abren un prometedor futuro a sus productos. Por último, Ontex Group, empresa belga que elabora productos desechables de higiene personal en tres segmentos: bebés, femenino y personas mayores. Con ventas directas a consumidor final pero también a instituciones como hospitales o autoridades locales, junto con una interesante presencia en mercados emergentes tras el asentamiento en su mercado originario europeo, le permite lidiar con la actual crisis sanitaria con un interesante plan de acción hasta 2022. En



CLASE 8.ª



000934089

Diciembre, destacar Bayer, que prosigue su vía crucis en precios de mercado a pesar de los importantes avances en el frente judicial en su división de herbicidas, sus éxitos en medicina genética en prevención contra el cáncer, los recortes de costes y desinversiones en unidades menos nucleares en su negocio o la elevada rentabilidad por dividendo cercana al 6%. Por otro lado, en relación al uso o la obtención de energía de forma sostenible para el planeta, hemos incorporado Toyota Motor. La compañía automovilística japonesa destaca entre sus competidores por un proceso de producción que sirve de modelo a la industria, por una correcta diversificación geográfica de su cuenta de resultados, una interesante rentabilidad por dividendo algo superior al 3% y por su posicionamiento en la electrificación de los coches y en especial a la utilización del hidrógeno como combustible en los mismos. Además, Siemens Energy, resultante de la segregación del segmento renovable de su matriz Siemens en septiembre de este 2020, posee una importante presencia en eólico marino a través del 67% que atesora en Gamesa, lo que le posiciona de cara al proceso de descarbonización del planeta. Además, integra sus renovables en la electrificación verde de la industria y desarrolla hidrógeno verde en electrolizadores y en turbinas de gas. Con una interesante diversificación geográfica y un pay out del 40-60% es una opción a tener en cuenta.

4. HECHOS RELEVANTES

El Consejo de Administración de AMISTRA, S.G.I.I.C., S.A., en su reunión del pasado 21 de Julio de 2020 acordó, entre otros asuntos, presentar una demanda civil contra el Banco Santander S.A. (antes Banco Popular), en nombre del fondo que gestiona, AMISTRA GLOBAL FI (fusionada con AMISTRA PATRIMONIAL FI) para reclamar la cantidad invertida en títulos del Banco Popular que poseía a fecha de la compra del Banco Popular por el Banco Santander en Junio de 2017 y que fueron amortizadas automáticamente.

5. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

Se consideran participaciones significativas, aquéllas que superen el 20% del patrimonio del Fondo. Al final del ejercicio el porcentaje agregado (directo e indirecto) en el patrimonio del fondo de un partícipe ha alcanzado el 22,39%..



CLASE 8.^a



000934090

6. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La normativa referida a las acciones propias no le es de aplicación a los Fondos de Inversión.

7. ACTIVIDADES EN MATERIA DE I+D Y MEDIOAMBIENTE

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo. En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento adicional de información medioambiental.

8. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.^a
CLASE 8.^a



000934091

AMISTRA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

ANEXO I: CARTERA VALORADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



AMISTRA GLOBAL, FI

CARTERA VALORADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Euros)

Amistra

DIVISA	DESCRIPCION	VALORAC. INICIAL	INTERESES	VALORAC. POSTERIOR	PLUSVALIAS / MINUSVALIAS
CARTERA INTERIOR					
		15.900.000,00	-348,48	15.899.651,52	0,00
EUR	ES00000123B9 BON. ESTADO VTO 2021/04/30, 5,5%	2.650.000,00	-58,08	2.649.941,92	0,00
EUR	ES00000123U9 BON. ESTADO VTO 2023/01/31, 5,40%	2.650.000,00	-58,08	2.649.941,92	0,00
EUR	ES00000123X3 BON. ESTADO VTO 2023/10/31, 4,4%	2.650.000,00	-58,08	2.649.941,92	0,00
EUR	ES00000128Q6 BON. ESTADO VTO 2033/07/30, 2,35%	2.650.000,00	-58,08	2.649.941,92	0,00
EUR	ES0000012E69 BON. ESTADO VTO 2035/07/30, 1,85%	2.650.000,00	-58,08	2.649.941,92	0,00
EUR	ES0L02103056 BON. ESTADO VTO 2021/03/05	2.650.000,00	-58,08	2.649.941,92	0,00
	Repo	15.900.000,00	-348,48	15.899.651,52	0,00
	Valores Representativos de Deuda	15.900.000,00	-348,48	15.899.651,52	0,00
CARTERA EXTERIOR					
		3.991.069,88	0,00	4.562.124,37	571.054,49
EUR	Accioness ONTEX GROUP NV	127.906,82		140.360,00	12.453,18
EUR	Accioness BAYER AG	504.502,97		487.713,84	-16.789,13
EUR	Accioness SIEMENS ENERGY AG	516.629,11		608.280,00	91.650,89
EUR	Accioness TECHNOGYM	245.028,94		340.678,80	95.649,86
JPY	Accioness SHIMANO INC	445.778,16		496.283,09	50.504,93
NOK	Accioness INEL ASA	509.638,43		746.049,92	236.411,49
USD	Accioness CHECK POINT SOFTWARE TECH	380.413,20		387.871,77	7.458,57
USD	Accioness TOYOTA MOTOR ADR	508.679,13		531.555,80	22.876,67
USD	Accioness TRIPADVISOR	248.602,18		321.065,68	72.463,50
	Instrumentos de patrimonio	3.487.178,94	0,00	4.059.858,90	572.679,96
USD	IIC SHARES DIGITAL SECURITY UCITS	503.890,94		502.265,47	-1.625,47
	Instituciones de Inversión Colectiva	503.890,94	0,00	502.265,47	-1.625,47
TESORERIA					
		5.104.831,66	0,00	5.104.817,43	-14,23
EUR	CC BANKINTER	46.868,26		46.868,26	0,00
EUR	CC INVERSI	5.051.640,04		5.051.640,04	0,00
JPY	CC INVERSI	1.499,82		1.484,86	-14,96
NOK	CC INVERSI	146,29		149,45	3,16
USD	CC INVERSI	4.677,25		4.674,82	-2,43
	Cuentas de Efectivo	5.104.831,66	0,00	5.104.817,43	-14,23
TOTAL CARTERA					
		24.995.901,54	-348,48	25.566.593,32	571.040,26



CLASE 8.ª



000934092



AMISTRA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN
FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN Y
ANEXO I CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020

El Consejo de Administración de la sociedad gestora del Fondo, **Amistra S.G.I.C., S.A.**, formula las presentes Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Anexo I correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, recogidos en los folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 000934052 al 000934092 (ambos inclusive).

Bilbao, 18 de enero de 2021

Iñigo Casla Uriarte
Presidente

Néstor Basterra Larroude
Secretario

Gaizka Pérez Elorriaga
Vocal

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

bdo.es
bdo.global



Auditoría & Assurance | Advisory | Abogados | Outsourcing